- 1. Asignatura: Elementos de Derecho Civil I
- 2. Objetivos generales: Aportar los contenidos fundamentales que rigen al Derecho Civil con el objeto del conocimiento de las instituciones indispensables en el desempeño profesional del especialista en Medicina Legal. Desarrollar los conocimientos, habilidades y destrezas para una apropiada utilización del Código Civil y Comercial de la Nación y de las normas especiales relacionadas, con la finalidad de facilitar un eficaz ejercicio de la especialidad.
- 3. Carga horaria: Total 36 hs
- 4. **Objetivos específicos:** Conocer los conceptos, principios e instituciones del derecho privado, sus características y funciones de interés para el médico especialista en medicina legal. Comprender la dinámica y funcionamiento de la regulación del derecho privado. Alcanzar un profundo y exhaustivo conocimiento de las regulaciones vigentes respecto de la persona humana como sujeto de derecho. Alcanzar un pleno dominio, desde la perspectiva médico-legal, de la temática inherente a la capacidad de las personas y las restricciones de la misma, como así también sobre obligaciones y responsabilidad profesional. Obtener los conocimientos esenciales sobre derecho de familia y sucesorio que resulten de utilidad en el ejercicio de la especialidad.

5. Contenidos:

- () <u>Introducción al Derecho Civil</u>: Antecedentes históricos. Transformaciones. Contenido actual. Concepto. Derecho objetivo y derecho subjetivo. Derecho natural y derecho positivo. Ramas del derecho. Ámbito del derecho civil. Fuentes: ley, costumbre, jurisprudencia, doctrina, equidad, Constitución Nacional, Tratados de Derechos Humanos, usos, prácticas y costumbres. Interpretación de la ley. Ejercicio de los derechos.
- () <u>Sujeto de derecho</u>: Persona Humana. Método en el CCCN. Comienzo de la existencia de la persona humana. La concepción. Duración del embarazo. Nacimiento con vida. Recién Nacido. Presunción de nacimiento con vida. Representación. Adquisición de los derechos. Atributos de la persona. Persona jurídica. Fin de la existencia de la persona humana. La evolución histórica del diagnóstico clínico de muerte: distintos criterios. Naturaleza jurídica de la muerte de las personas humanas. Prueba de la muerte. Conmoriencia. Efectos de la muerte. Presunción de fallecimiento.
- () <u>Capacidad e Incapacidad</u>: Capacidad. Definición y concepto. Capacidad de derecho. Capacidad de hecho. Incapacidad de derecho: Concepto. Marco normativo. Incapacidad de Ejercicio: Concepto. Marco normativo. Personas por nacer. Menores de edad. Mayoría de edad. Emancipación. Personas con capacidad restringida y personas con incapacidad: reglas generales. Solicitud de declaración de capacidad restringida o incapacidad. Proceso de declaración. Sentencia. La internación de la persona. Actos de la persona declarada incapaz o con capacidad restringida. Revisión de sentencia. Cese de la incapacidad o de las restricciones a la capacidad. Inhabilitados. Pródigos. Efectos de la inhabilitación. Cese de la inhabilitación.
- () <u>Obligaciones</u>: Concepto. Definición. Elementos: Vínculo, Sujetos, Objeto o Prestación, Causa Fuente. Clasificación de las Obligaciones. Fuentes de las obligaciones: contrato,

delito, cuasidelito, ley, enriquecimiento sin causa, abuso del derecho, voluntad unilateral, sentencia judicial. Efectos o consecuencias de las obligaciones. Obligaciones de medio y de resultado. Modo de extinción de las obligaciones.

- () Responsabilidad: Concepto. Principios. Presupuestos: acto imperito, daño, relación de causalidad y factor de atribución. Responsabilidad objetiva y subjetiva. Responsabilidad contractual y extracontractual. La relación médica como relación contractual. Funciones de la responsabilidad. Daño resarcible. Responsabilidad directa. Responsabilidad por el hecho de terceros. Responsabilidad derivada de la intervención de cosas y de ciertas actividades. Riesgo. Vicio de la cosa. Caso fortuito. Extensión de la indemnización.
- () <u>Conceptos de derecho de familia</u>: Concepto de familia. Naturaleza jurídica. Derecho de familia. Ubicación como rama del derecho. Acto jurídico familiar. Matrimonio; concepto, caracteres, fines y naturaleza jurídica. Impedimentos matrimoniales: dirimentes, impedientes. Vicios del consentimiento: violencia, error, dolo. Celebración ordinaria y extraordinaria. Régimen patrimonial. Inexistencia y nulidad de matrimonio. Divorcio. Uniones convivenciales. Parentesco. Responsabilidad parental.
- () <u>Conceptos de derecho sucesorio</u>: Concepto y caracterización de la sucesión. Sucesión universal. Sucesores. Sucesión intestada. Testamento.

6. Bibliografía:

- "Código Civil y Comercial de la Nación". Comentado, Director: Ricardo L. Lorenzetti. Editorial Rubinzal Culzoni- 2014
- "Código Civil y Comercial de la Nación. Comentado" Directores Julio César Rivera y Graciela Medina.- Editorial La Ley- 2014
- "Tratado de Derecho Civil, Parte General". BORDA, Guillermo A. Actualizado por Guillermo J. Borda, 14ª Edición, Ed. La Ley 2013
- "Los jóvenes o adolescentes en el Código Civil y Comercial". HIGHTON, Elena I..-LA LEY 13/04/2015, 13/04/2015, 1.- Cita Online: AR/DOC/1008/2015
- *"Estudio del nuevo código Familia y Sucesiones"*. Patricia Inés D´Albano Torres. Buenos Aires. Ediciones DyD. 2015.
- "Estudio del nuevo código Obligaciones Responsabilidad Civil Títulos Valores". Patricia Inés D'Albano Torres. Buenos Aires. Ediciones DyD. 2015.
- "Estudio del nuevo código Persona Humana Persona Jurídica Hechos y Actos Jurídicos". Patricia Inés D'Albano Torres. Buenos Aires. Ediciones DyD. 2015.
- "Fundamentos del código civil y comercial de la nación" en: http://www.nuevocodigocivil.com/textos-oficiales-2
- "Código Civil y Comercial de la Nación" en http://www.infoleg.gob.ar/
- 7. **Actividades:** Clases de orientación participativas. Presentación de situaciones concretas en ateneos. Análisis y discusión de las normas.
- 8. **Práctica:** Lectura y análisis grupal de la bibliografía de la currícula en general y de los temas fundamentales de relevancia médico legal del Código Civil y Comercial de la Nación y normas especiales relacionadas. Análisis desagregado "artículo por artículo" que construyan el eficaz dominio que el futuro médico legista debe tener sobre el plexo

- normativo del derecho privado. Búsqueda y análisis jurisprudencial y doctrinario de las instituciones de derecho civil que conforman la currícula de la materia.
- 9. **Ámbito:** Recursos humanos. Profesionales docentes de la cátedra o invitados con la especialidad Medicina Legal. Abogados vinculados con el área de salud.
- 10. **Evaluación:** Asistencia mínima al 80% de las actividades. Observación directa de su participación y desempeño. Examen final de evaluación de logros curriculares